



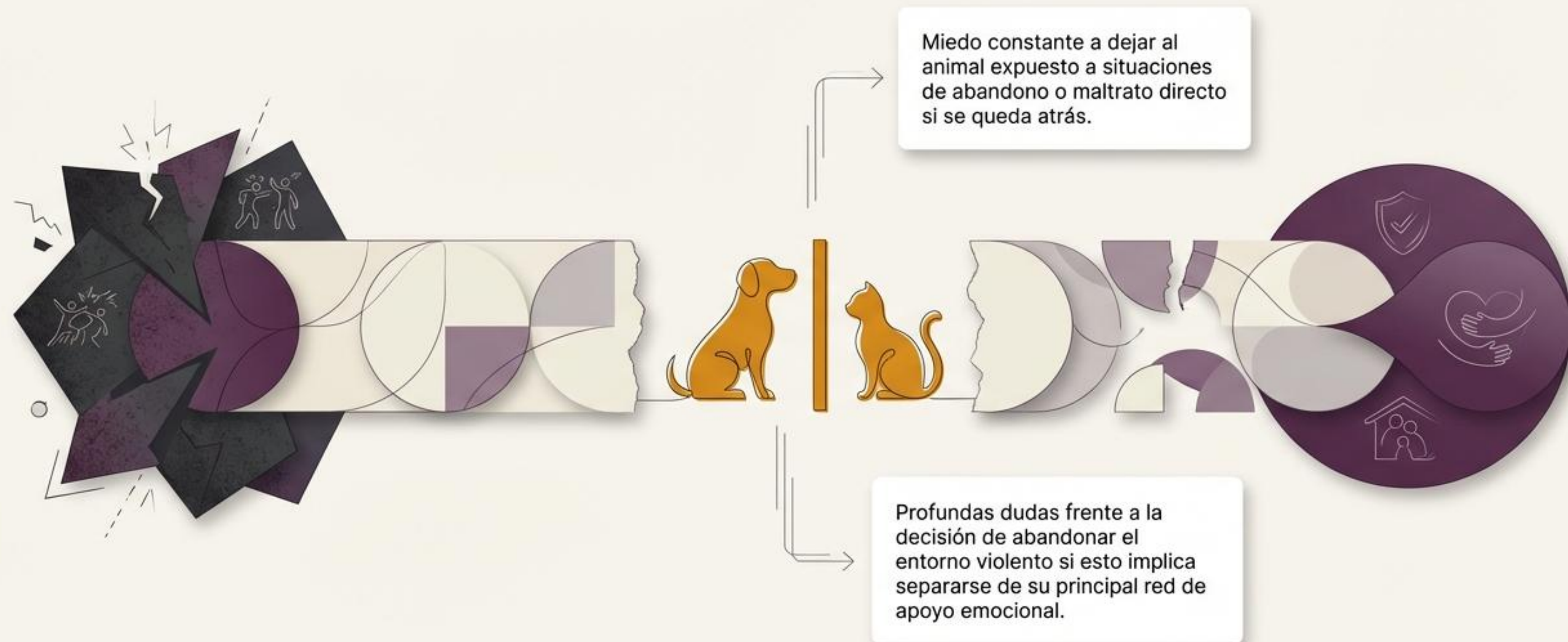
PROPUESTA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Protección sin separaciones

Atención integral a mujeres víctimas de violencia con animales de compañía.

El dilema de la protección actual

La imposibilidad de ingresar con animales de compañía a las casas refugio retrasa, o impide definitivamente, el acceso a las rutas de protección.



Más que una mascota:

Un factor crítico en el ciclo de la violencia



El Animal como Soporte Emocional

Fuente vital de contención y seguridad.

Única red de apoyo activa frente al aislamiento impuesto por el agresor.

Estabilizador psicológico en momentos de extrema vulnerabilidad.



El Animal como Herramienta de Control

Mecanismo del agresor para la intimidación y manipulación emocional.

Víctima directa de amenazas y maltrato para castigar a la mujer.

Estrategia de retención para dificultar la decisión de buscar ayuda.

Nuestro Objetivo

Crear alternativas de atención que permitan el ingreso de mujeres con sus animales de compañía a los espacios de acogida, garantizando seguridad, convivencia y cuidado integral.



Reconocimiento del Vínculo

Abordar la violencia desde el cuidado integral humano-animal.



Mitigación de Riesgos

Desactivar el mecanismo de manipulación del agresor.



Armonía en el Refugio

Garantizar las condiciones óptimas para todas las residentes.

Protocolo de Ingreso Seguro



1. Valoración Técnica (IDPYBA)

Revisión básica del estado de salud y comportamiento del animal.

Objetivo: Descartar cualquier riesgo para la convivencia en el espacio.



2. Entrega de Kit de Cuidado

Provisión inicial para garantizar el bienestar durante los primeros días.



Contenido: Alimento, recipientes, higiene y cama.



3. Aceptación de Lineamientos

Firma de compromisos para la estadía.

Incluye: Manejo del animal, higiene estricta, uso de espacios permitidos y tenencia responsable.

Cuidando a todas las mujeres.

La presencia del animal jamás debe afectar el proceso de recuperación de las demás mujeres.

Zonificación Estratégica

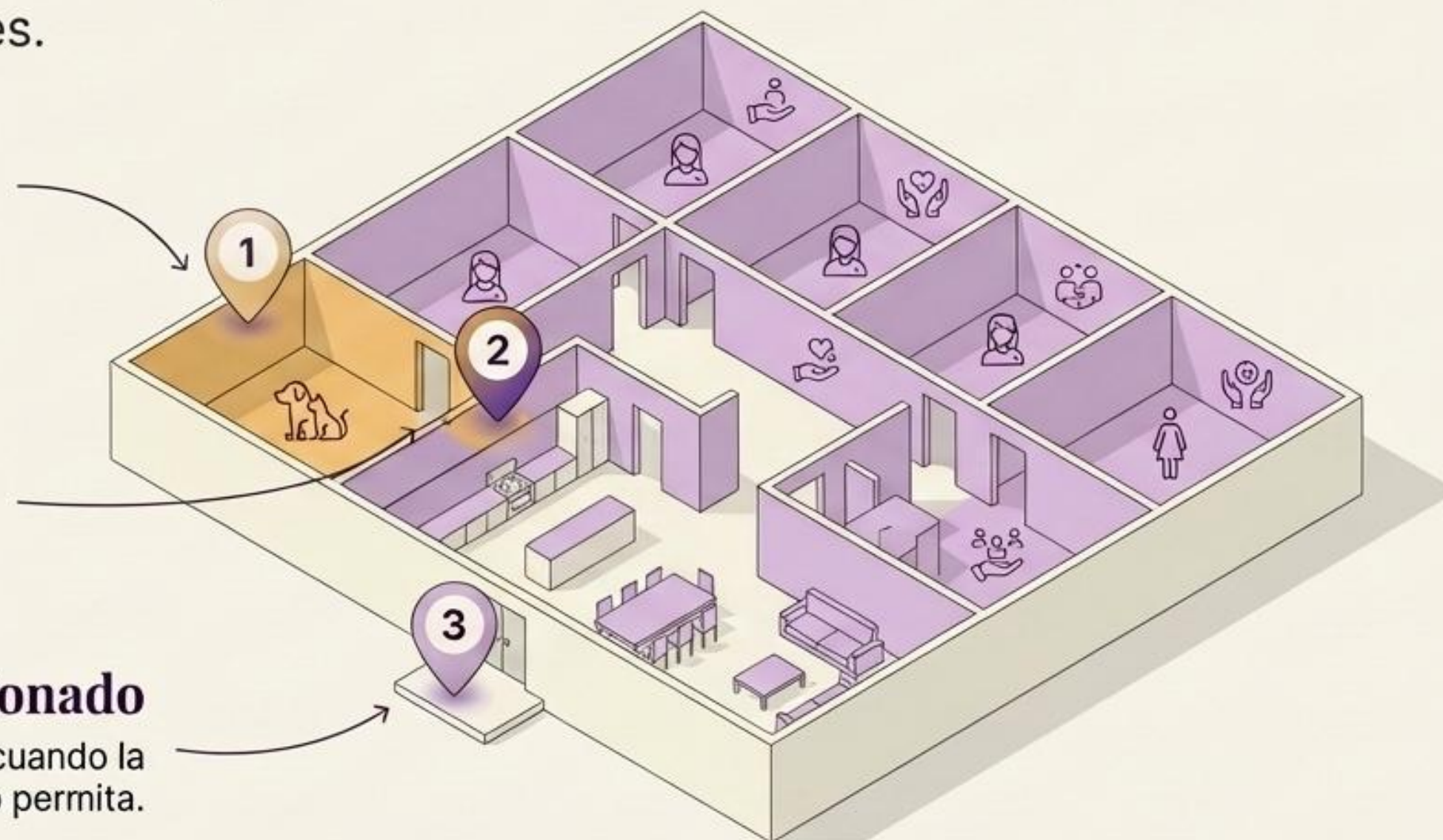
Asignación de habitaciones y áreas específicas exclusivas para el manejo adecuado de animales.

Cero Contacto Obligatorio

Rutas y protocolos diseñados para evitar cruces con residentes que manifiesten temor, incomodidad o alergias.

Ingreso Condicionado

Esta alternativa operativa solo se activa cuando la infraestructura específica de la casa refugio lo permita.



Un modelo basado en la corresponsabilidad



Sinergia Institucional: Roles y Competencias



Secretaría Distrital de la Mujer

Analizar la viabilidad técnica y arquitectónica de incorporar esta alternativa en los modelos actuales de atención de las casas refugio.

Liderar y acompañar todo el proceso desde el componente psicosocial integral de la mujer.



Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA

Brindar orientación técnica especializada en temas de bienestar animal.

Apoyar y ejecutar los procesos básicos de valoración de los animales al ingreso.

Acompañar a las usuarias con capacitaciones sobre cuidado y manejo responsable durante su estancia.

Proteger el vínculo es proteger a la víctima.

Abordar las violencias basadas en género exige una mirada de cuidado integral. Garantizar que ninguna mujer deba elegir entre su propia seguridad y su animal de compañía es un paso vital hacia una recuperación verdadera.

*Hacia unas casas refugio más inclusivas
y seguras para toda la familia.*

